



REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

Concurso

Los materiales y la humanidad

Objetivos

- Fomentar la participación de jóvenes en proyectos de carácter científico - tecnológicos.
- Incentivar a los alumnos a investigar sobre cómo el avance en la ciencia de los materiales impacta en la vida cotidiana del hombre.
- Contribuir a la consolidación del pensamiento científico tecnológico.
- Desarrollar habilidades de investigación

NORMAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Art. 1.- Podrán intervenir equipos constituidos por alumnos avanzados de establecimientos educacionales de nivel secundario de gestión estatal o privada. Dichos equipos deberán estar constituidos por 3 alumnos, no siendo necesario que todos sus integrantes pertenezcan al mismo curso y/o año.

Art. 2.- Cada equipo participante deberá estar orientado por un docente asesor que podrá ser profesional, técnico o persona idónea en el tema, elegido por los alumnos, y ello deberá ser indicado al realizarse la inscripción.

Art. 3.- Las inscripciones se harán por medio de la ficha de Inscripción diseñada para tal fin que puede bajarse de las páginas www.isabato.edu.ar

Art. 4.- Quienes se inscriban deberán enviar vía correo electrónico el trabajo objeto del concurso como adjunto (en programa Word para Windows o compatible), al mail: **instituto.sabato@gmail.com**

La Comisión Organizadora evaluará las presentaciones para su aceptación.

Último día de envío de trabajos: 28 de septiembre.

Art 5.- Temas propuestos:

- a- La importancia de los materiales en la vida cotidiana del hombre: en las telecomunicaciones, transporte, deporte, medicina, etc.
- b- Los materiales, la energía y el medio ambiente.
- c- Impacto de diferentes tipos de materiales en el desarrollo de la humanidad.
- d- Desarrollo de nuevos materiales y/o mejora de materiales existentes.

Art. 6.- Los trabajos seleccionados se darán a conocer a través de las páginas web del Instituto Sabato, el día 8 de octubre.

Art. 7.- El formato del trabajo a presentar puede ser: Monografía, Informe Científico, o Experiencia en laboratorio con memoria descriptiva. Dicho trabajo deberá confeccionarse

teniendo en cuenta las siguientes normas: hojas tamaño IRAM A4 (21 por 29,7 cm.) a simple faz, interlineado 1,5 y letra tamaño no inferior a 10. Las páginas deberán estar numeradas. Se recomienda una extensión no más de 30 páginas (sin contar el apéndice si lo tuviese)

Art. 8.- La estructura y contenido de los trabajos será la siguiente:

Página de Presentación. Donde se consignarán los siguientes datos:

- Concurso Los Materiales y La Humanidad – Instituto Sabato
- Título del trabajo:
- Datos de los alumnos: Apellido y Nombres, N° documento
- Curso:
- Asesor Docente: Apellido y Nombres, N° documento
- Escuela / Colegio
- Dirección:
- Localidad:
- Mail:
- Año:

Índice. Numeración ordenada de los contenidos del trabajo.

Resumen. El resumen debe servir para dar al lector una idea clara y completa sobre el trabajo. Su extensión no debe exceder las 250 palabras.

Introducción. En ella se debe exponer los antecedentes y razones que motivaron el trabajo, breve marco teórico, los objetivos, la situación analizada e hipótesis (en el caso que correspondiere), en forma clara y concisa.

Desarrollo. Deben presentarse, de a una o en conjunto, las hipótesis propuesta (en el caso que correspondiere), materiales y métodos empleados, el diseño de las experiencias (en forma sintética y en lo posible con gráficos y/o fotografías) y actividades llevadas a cabo durante la investigación. Para el uso de fotografías y/o entrevistas donde se identifique a personas ajenas a los autores del proyecto, se requiere la autorización mediante firma de la/s persona/s involucradas.

Conclusiones. Es la parte final del informe científico. Constituye la respuesta que propone el investigador para el problema que originó la investigación, de acuerdo con los datos recogidos, resultados obtenidos y la teoría elaborada o aplicada. Debe redactarse en forma sencilla, exhibiendo concordancia con las hipótesis aceptadas y los objetivos propuestos. Como proyección, en base a la investigación realizada, puedan plantearse nuevas propuestas de trabajo.

Bibliografía consultada. Las referencias bibliográficas se debe escribir de acuerdo con un modelo utilizado universalmente: Libros: Apellido y nombres del autor/es, título del libro, lugar, editorial, año de edición. Revistas: Apellido y nombres del autor/es, título del trabajo (artículo), nombre de la revista, número, volumen y Pág./s.

Agradecimientos. Al final del trabajo se expresarán los agradecimientos del/los autores a las personas que hicieron sugerencias o le/s proporcionaron asesoría o ayuda, mencionando sus nombres y las instituciones donde trabajan.

Apéndice. Para la claridad del trabajo, podrán entregarse (según su formato vía mail o correo postal) apéndices que no sean incluidos en el desarrollo. Gráficos, Power Point, etc.

Art. 9- El Instituto Sabato designarán la Comisión de Evaluación integrada por docentes e investigadores del mismo.

Art. 10.- Se evaluará fundamentalmente la calidad científica, el valor tecnológico y la presentación del trabajo realizado. Interesa tanto el proceso como las conclusiones de la investigación, la idea original y el pensamiento creativo.

Art. 11.- El fallo de la Comisión de Evaluación será inapelable.

Art. 12- La ficha de evaluación consta de datos de filiación, código del trabajo, título, área, curso y nombres de los expositores evaluados y una grilla de evaluación con los siguientes indicadores:

Problema/ Hipótesis y/o Identificación y Formulación del problema: 15 puntos

Recolección de los Datos o Elaboración del proyecto: 30 puntos

Elaboración y utilización de datos o Planificación y ejecución del proyecto: 30 puntos

Conclusiones: 25 puntos

Art. 13.- Con respecto al orden de mérito de los trabajos, el jurado hará una preselección de trabajos que, a su criterio, responden a las pautas establecidas en los artículos 10 y 12 del presente reglamento. Como máximo se seleccionarán el total de 10 trabajos.

Art. 14.- Cada uno de los equipos de alumnos preseleccionados deberá defender su trabajo en el Centro Atómico Constituyentes, San Martín, Buenos Aires, ante los integrantes del Jurado el **18 de noviembre**.

Importante: Por razones presupuestarias, esta nueva edición del Concurso no va a poder cubrir los gastos de pasajes y estadía de los alumnos autores de los trabajos seleccionados. Es por ello que solicitamos a los participantes, a la hora de enviar el trabajo para evaluarlo, que se tenga en cuenta esta nueva modalidad.

Art. 15.- Modalidad de la exposición de los trabajos.

Las exposiciones estarán a cargo de los alumnos autores de los trabajos. El tiempo de exposición será de 10 minutos, más 5 minutos para las preguntas del jurado. Los expositores podrán realizar la defensa de los trabajos con el material que crean necesario: audiovisual, power point, maquetas, muestras de laboratorio, etc. El Auditorio del Centro Atómico Constituyentes, en donde se defenderán los trabajos, cuenta con equipo multimedia y audiovisual.

Art. 16- Una vez finalizada la defensa de los diez equipos preseleccionados, el Jurado establecerá el orden de mérito definitivo.

Art. 17.- La entrega de los diplomas a los trabajos ganadores se realizará en el Acto Académico del Instituto Sabato el 19 de noviembre.